



ACTA No. IEM-COE-EXT-02/2026

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, al término de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del día 21 de enero de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria Virtual. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a esta Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral, misma que será transmitida de conformidad con los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de las comisiones y comités de este Instituto, convocada para este miércoles 21 de enero, la cual estamos celebrando a la conclusión de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, solamente hago la precisión que por tratarse el orden del día con temas relativos a la pasada Elección Judicial, pues no hay la presencia de Partidos Políticos. Le agradeceré al Secretario Técnico, se sirva realizar el pase de lista correspondiente para la verificación de quórum. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, me permito realizar el pase de lista correspondiente. -----

C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza ----- Presente
 Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
 Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel ----- Presente
 Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola ----- Presente
 Secretario Técnico

Presidenta, le informo que, conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités de este Instituto, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias, existiendo el quórum y siendo las 14 horas con 25 minutos, se declara instalada la presente sesión. Para continuar le agradecería al Secretario Técnico nos dé una lectura del orden del día propuesto para esta sesión. Por favor Secretario. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, el orden del día que se somete a su consideración es el siguiente. Punto número uno, lectura del proyecto de acta identificada con la clave IEM-COE-X-



ACTA No. IEM-COE-EXT-02/2026

09/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025 y aprobación en su caso. Punto número dos, informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización respecto al avance de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Sería el proyecto de orden del día, Presidenta, Consejeras. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias Secretario. A las Consejeras integrantes de esta comisión está a su consideración la propuesta del orden del día. Al no advertir ninguna manifestación, le agradeceré al secretario tome la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, en votación económica pregunto a las Consejeras si ustedes están a favor de el orden del día que se ha sometido a su consideración. Si es así, manifiésteno en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos el orden del día, Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias, Secretario. Como primer punto al orden del día, tenemos la lectura y en su caso, aprobación del proyecto de acta IEM-COE-X-09/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025 de la Comisión de Organización Electoral. Por favor, Secretario, pase a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta referido. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, Consejeras integrantes de esta comisión, si ustedes están a favor de la dispensa de la lectura del proyecto de acta que nos ocupa, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos. Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Siendo así, ponemos a su consideración el contenido del acta, por lo que les pregunto a las consejeras si existe algún comentario sobre la misma. De no ser así, sírvase la secretaría tomar la votación correspondiente. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, solo decir que de igual forma que en la ordinaria recibimos observaciones de parte de la Consejera Marlene, y de la Consejera Silvia en torno a los documentos de esta sesión que no modifican el sentido de los proyectos, solo abonan en cuanto a la redacción o claridad de lo plasmado en los propios documentos. Y bajo esa lógica, con su permiso, Consejeras integrantes de la comisión, si ustedes están a favor de aprobar el contenido del acta identificada con la clave IEM-COE-X-09/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025 de esta comisión, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado el contenido del acta, Presidenta, por unanimidad de votos. -----



ACTA No. IEM-COE-EXT-02/2026

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Muchas gracias. Como segundo punto del orden del día, tenemos lo relativo al informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a la Comisión de Organización respecto al avance de la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Por lo que le pido al Secretario nos dé una breve cuenta de este punto, por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Presidenta, el informe que se presenta a esta comisión tiene por objeto informar respecto del avance que se tienen las actividades respecto de la destrucción de la documentación electoral. Fue aprobado a través del acuerdo 148 del 15 de octubre el procedimiento bajo el cual se iba a efectuar la destrucción de la documentación utilizada y sobrante de la Elección Judicial. En ese procedimiento se establecieron tres periodos para la destrucción o para la entrega de la destrucción de lo que se fuera separando para destrucción, y en el propio informe se da cuenta de los porcentajes que se tenían considerados en los cuales se iba a hacer las entregas, se proyectaron tres porcentajes que era el 37.10% en la primera entrega. En la segunda entrega un avance al 64.53% y en la última entrega pues obviamente cumplir con el 100%. A la fecha debemos decir que llevamos un avance muy superior o llevábamos un avance muy superior en el mes de diciembre. prácticamente nos quedaba pendiente separar solo lo correspondiente a un distrito judicial. Y en el informe de mérito se da cuenta de los dos de los traslados que ya se han hecho, de las cantidades de peso que se trasladaron en esas entregas. En el primer periodo, un total de 32 toneladas 250 kg. En la segunda entrega, un total de 19 toneladas 920 kg y decir que a la fecha de la segunda entrega llevábamos un avance de separación del 96% de paquetes electorales, lo que correspondía a 6,205 paquetes. Es decir, solo hacían falta de separar 242 paquetes electorales o el contenido de 242 paquetes electorales. Ya se ha concluido con la separación de esos paquetes y solo estamos pendientes de que se cumpla la fecha de la tercera entrega, que hace un rato la Consejera me proponía fuera el 29 de enero la última entrega ya con todo clasificado. Ya iniciaron los trabajos de limpieza de las cajas paquete electoral, que eso lo informaremos en el en el siguiente mes, ya en relación también a cuántas de ellas están en condiciones de ser reutilizadas y cuántas pasarán por el proceso de limpieza y mantenimiento para poder reutilizarlas en la próxima jornada electoral. Sería cuánto, Presidenta, Consejeras integrantes de la comisión. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Gracias por el informe. Pues prácticamente listos para albergar la elección, las elecciones que vienen. Les pregunto a las consejeras si tienen algún comentario. La consejera Carol, por favor, Consejera. -----

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Presidenta. Muy buen día. Qué gusto saludarles. Y bueno, mi participación es únicamente para sumarme a este reconocimiento al área por todas las actividades de extracción, separación, almacenamiento y traslado que han hecho de la documentación electoral. Sabemos que no es un tema sencillo. Primero recibir toda esta paquetería y después -----



ACTA No. IEM-COE-EXT-02/2026

procesarla para el tema de la destrucción. Ya ahora estaremos pendientes de esta próxima fecha que nos acaba de anunciar el director para sumarnos ya a la última etapa prácticamente de la destrucción y con esto concluir. Y bueno, creo que se viene también un momento importante que es la revisión de las cajas paquete electoral porque esto ha representado cada una de las elecciones un ahorro considerable para el Instituto Electoral de Michoacán. Y este también ahí pues representa un gran trabajo para el área porque en muchos casos hay que despintar, hay que quitar con mucho cuidado. Este de justamente aquí es donde se ve cuántas cajas ya pues salen del instituto porque no están en buenas condiciones. Y es que nos ha pasado que luego cuando vemos que recibimos hay comités o consejos que nos las mandan con muchísima cinta. Eh, claro, por esta situación de que prever, de que no se vaya a salir algún documento o que no se moje o no sé cuál sea su cuestión ahí que estén tratando de implementar, pero pues hay muchas cajas como esas que ya complicadamente se pueden volver a utilizar porque al quitarles la cinta pues quedan muy dañadas, pero hay muchas otras que sí se pueden rescatar, se pueden reutilizar y que eso nos ha servido mucho para el ahorro que se hace institucional. Así que seguiremos aquí acompañando los trabajos que realice la Dirección Ejecutiva de Organización, la Presidenta de nuestra comisión, por supuesto liderando estos trabajos y apoyando en lo que podamos desde nuestras consejerías. Muchas gracias. Es cuanto, Presidenta. -----

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Gracias, Consejera. Al no advertir ninguna intención, otra manifestación de intervención, damos por presentado el informe de cuenta y no habiendo más asuntos que tratar y al haber agotado los puntos del orden del día para esta sesión, siendo las 14 horas 35 minutos, se declara cerrada la sesión. Muchas gracias por su atención y asistencia. Excelente día. -----

La presente acta fue aprobada por unanimidad de votos en la Sesión Extraordinaria Virtual de la Comisión de Organización Electoral de fecha 19 de marzo de 2026 dos mil veintiséis. -----

**C.P. Claudia Marcela Carreño
Mendoza**
Consejera Presidenta de la Comisión
de Organización Electoral

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

**Licda. Carol Berenice Arellano
Rangel**
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización Electoral